

MATRICULACIÓN EN 4º DE ESO (LÍNEA INTEGRADA)

FECHAS

Todos los alumnos deberán matricularse en las fechas indicadas.

Jefatura de Estudios adjudicará en el mes de julio los horarios de las clases grupales: Lenguaje Musical, Coro, Orquesta, Banda, Armonía, Hª de la Música, Fundamentos, Análisis y Optativas.

FORMAS DE PRESENTACIÓN:

- De forma presencial: en la secretaría del centro, en horario de 9 a 14.
- Por correo electrónico secretaria.cim.morenotorroba.madrid@educa.madrid.org.. Recibirán un email confirmando la recepción de la documentación.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por ambos tutores legales (incluso en casos de separación o divorcio si se mantiene la Patria Potestad).
2. Justificantes de pago de la matrícula mediante el modelo 030.
 - Asignaturas correspondientes a la especialidad y curso (89€ por asignatura), según el Plan de Estudios.
 - Asignaturas pendientes curso anterior (99€) por asignatura repetida.

Aclaraciones:

- En caso de obtención de **Matrícula de Honor** en el curso anterior, se descontará la tasa de tantas asignaturas como Matrículas hayan sido obtenidas por el alumno.
 - En caso de **convalidación**, deberán justificarla. Si la convalidación está pendiente de concesión por el Ministerio deberán pagar dicha asignatura hasta recibir la resolución. Una vez resuelta, podrán solicitar la devolución de la tasa.
 - Si se realiza el **pago fraccionado**, el segundo pago deberá realizarse en el mes de diciembre.
 - Tendrán que justificar documentalmente:
 - Los alumnos que formen parte de Familia Numerosa General, que pagarán 50%.
 - Los alumnos que formen parte de Familia Numerosa Especial, los que tengan reconocida una discapacidad igual o superior al 33%, víctimas de violencia de género y víctimas de terrorismo, estarán exentos del pago.
3. **SEGURO ESCOLAR:** Deberán adjuntar el justificante del pago del seguro escolar en la cuenta de CAIXABANK ES92 2100 2931 9813 0058 1097, la cantidad de 1,12€

4. Solicitud de cambio de profesor, en su caso.
5. Declaración jurada en caso de que uno de los tutores no pueda firmar, en su caso.
6. SOLO PARA ALUMNOS DE TRASLADO:
 - DNI del alumno y padres o tutores legales del alumno.
 - Certificado de traslado del IES donde se encontraba matriculado y Certificación Académica del conservatorio de procedencia.
 - ACCEDE: **Anexo I** (adhesión) y **el certificado del centro de procedencia** en el que conste que han devuelto los libros de texto.

Organización enseñanzas de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria:

Materia	4º ESO
Lengua Castellana	4
Matemáticas B	4
Lengua Extranjera	3
Geografía e Historia	3
Educación Física	1
Materias de opción:	
Música *	3
<u>Elige una de las dos opciones:</u>	
• FQ y Biología • Economía y Latín	3+3
Religión/ Atención Educativa	1
Tutoría	1
Total horas semanales	26

(*) Las materias de Música están sujetas a convalidación

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los alumnos de E. Profesional podrán pasar de curso con 2 asignaturas pendientes.